

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JEPROLL S.A. DEL 15 DE MARZO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Marzo del año dos mil quince, als 14h00, en la oficina ubicada en la Ciudadela La Garzota, Solar 19 Manzana 33 se reunió la totalidad de accionistas de la compañía denominada **JEPROLL S.A.** De acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Señor **SVETOSLAV KOLEV DIMOV**, propietario de 560 acciones; El Señor **MORENO ABARCA HOLGUER ENRIQUE**, propietario de 240 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una de ellas, se encuentran pagadas, en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión El Señor Svetoslav Kolev, y actuó como Secretario de la Junta, el Gerente de la compañía, el Señor Moreno Abarca Holguer Enrique el mismo que expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 800,00).

Toma la palabra quién preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que es:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 con su respectivo resultado de la compañía.

Los accionistas presentes por unanimidad de votos se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta surgió sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente suscribieran la presente Acta. El Secretario de la Junta declara la sesión de manifiesta que se debe conocer sobre el primer y único punto del orden del día, que dice:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014 CON SU RESPECTIVO RESULTADO DE LA COMPAÑÍA.

La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resolvió Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 con su respectivo resultado de la compañía.

No habiendo otro asunto de que tratar se consedió un momento de receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez redactada esta Acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron y firmaron en señal de su conformidad, terminando la reunión a las 16h00 horas.



Svetoslak Kolev Dimov
Gerente General



Holguer Moreno Abarca
Secretario- Presidente